Asunción, 27 de julio de 2017.-

NOTA UOC N°288 /17

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña- Tel: 415 4000.-
Presente:

Ref.: Nota DNCP/DNC/N° 17807/2017, ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS DE REFRIGERACION – ID N° 322303

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al expediente de referencia, a fin de efectuar aclaraciones acerca de los motivos de la no difusión de la adjudicación en el marco del llamado de referencia.

En cuanto al motivo que hacer referencia a las líneas presupuestarias, la misma ya ha sido cargada en el SICP.

Con respecto al motivo que hacer referencia a la fecha del contrato, se aclara que el mismo contempla las recomendaciones del art. 34 del Decreto 7434/11, considerando que la confirmación de la notificación fue recibida en fecha **27 de junio de 2017**, y el contrato fue suscrito en fecha **12 de julio de 2017**, transcurriendo un total de **11 (once)** días hábiles contados desde la confirmación de recepción de notificación por parte de la firma oferente.

En ese sentido, se solicita la difusión del llamado a través del SICP, a fin de continuar con el proceso correspondiente.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

C.P. José Zelaya
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones